



Universidad Nacional de Salta  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
T.E. (Directos): 054-387-4235406/336  
E-mail: cisec@unsa.edu.ar  
presiden@unsa.edu.ar  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL  
BELGRANO"

## RESOLUCIÓN N° 202/2020-CI

SALTA, 11 de septiembre de 2020

### VISTO:

La Nota N° 0602/20 presentada por la Mst. Zimmer Sarmiento, María Del Carmen – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2326/0, mediante la cual solicita la autorización para reservar el remanente de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, por un monto de \$9.091,78 (pesos, nueve mil noventa y uno con 78/100), para ser ejecutado y rendido conjuntamente con el Subsidio 2020, y;

### CONSIDERANDO:

Que motiva tal solicitud la no ejecución del total de los fondos otorgados y la suspensión de las actividades planificadas, ante la emergencia sanitaria originada por la Pandemia del COVID-19.

Que las razones esgrimidas por la Mst. Zimmer Sarmiento son atendibles.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, en su Despacho N° 091/20, de fecha 04 de septiembre de 2020,

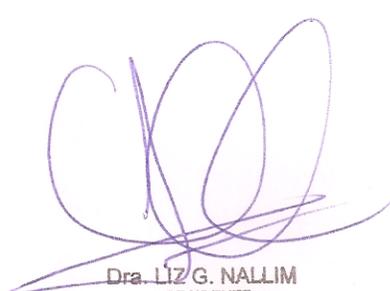
### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar a la Mst. Zimmer Sarmiento, María Del Carmen – DNI N° 16.000.390, a reservar el remanente de los fondos correspondientes al Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, por un monto de \$9.091,78 (pesos, nueve mil noventa y uno con 78/100), otorgado al Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2326/0 bajo su dirección, para ser ejecutado y rendido conjuntamente con el Subsidio 2020.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que los fondos reservados quedarán sujetos a las disposiciones del Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación, aprobado por Res. CS N° 432/99, y su modificatoria por Res. CS N° 222/12.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa